

EQUIAYUDA CÍA. LTDA.
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, el día 15 de marzo de 2013, a las 11h30 a.m., en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Gaspar de Villarroel E10-26 y Calle El Sol, cantón Quito, se reúnen los socios de la Compañía EQUIAYUDA CIA. LTDA., según el siguiente detalle:

Cédula	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Valor Total Acciones
1705884102	AGUIRRE BENITEZ MARIA ELIZABETH	ECUADOR	\$ 100,00
1710197227	AVILA SAAVEDRA MONICA PAULINA	ECUADOR	\$ 100,00
1710197235	AVILA SAAVEDRA MYRIAN SOLEDAD	ECUADOR	\$ 100,00
1705811329	CHIRIBOGA URQUIZO ANA SUSANA	ECUADOR	\$ 100,00
1711294809	NOBOA CAMPANA PAMELA CRISTINA	ECUADOR	\$ 100,00
	TOTAL		\$ 500,00

Por decisión de los asistentes en calidad de Directora de la Junta actúa la Sra. Aguirre Benitez María Elizabeth; y, como secretaria actúa la Sra. Ávila Saavedra Mónica Paulina quien constata el quórum y se verifica que los asistentes representan el 100% del capital social y por tanto pueden y de hecho se constituyen en Junta General para conocer y resolver sobre los puntos detallados en la convocatoria enviada el día 04 de marzo de 2013 a los socios. La señora Secretaria da lectura de la referida convocatoria:

CONVOCATORIA

A la Junta General Ordinaria de Socios de
EQUIAYUDA CÍA. LTDA.

Convocase a los señores socios de EQUIAYUDA CÍA. LTDA., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la Compañía ubicadas en Av. Gaspar de Villarroel E10-26 y Calle El Sol, domicilio principal de la Compañía, el día 15 de marzo de 2013 a las 11h30 am.

La Junta se reunirá para conocer y adoptar las resoluciones correspondientes sobre los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2012;
2. Conocer los informes de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012;
3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2012;

La señora Directora dispone que se entren a tratar los temas del orden del día aprobado.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

La señora Directora pone en conocimiento de la Junta el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del año 2012, los mismos que estuvieron a disposición de los socios para su revisión en las oficinas de la empresa.

La Señora Directora propone se tome el tiempo necesario para que los integrantes de la Junta General de Socios puedan analizar detenidamente los informes financieros. Transcurridos treinta minutos se reinstala la Junta General, los integrantes realizan ciertas preguntas que son aclaradas por la Gerente General. Una vez aclaradas todas las inquietudes, por unanimidad, se resuelve: aprobar los Estados Financieros Individuales bajo NIF puestos a su consideración.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

La Señora Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2012.

Los integrantes de la Junta discuten algunos de los puntos expuestos en el informe, exponen algunas inquietudes al Gerente, mismas que son aclaradas a satisfacción de los integrantes de la Junta.

La Junta aprueba la gestión realizada por el Gerente General durante el ejercicio fiscal 2012.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El Gerente General presenta la conciliación tributaria preparada por la contadora de la empresa:

UTILIDAD DEL EJERCICIO	616.62
(-) 15% UTILIDAD TRABAJADORES	92.49
(-) IMPTO A LA RENTA CAUSADO	232.88

UTILIDAD NETA A DISPOSICION DE LOS SOCIOS 291.25

La Gerente General propone no declarar dividendos y que ésta utilidad neta se mantenga en la cuenta "Resultados de Ejercicios" del Patrimonio de la empresa EQUIAYUDA CÍA. LTDA., la Junta General revisa estos cálculos.

La Junta General por unanimidad resuelve acoger la propuesta de la Gerente General para que la utilidad neta del ejercicio económico 2012 (\$291.25) se la mantenga dentro de la cuenta del Patrimonio "Resultado de Ejercicios".

Al finalizar el tratamiento de los asuntos para los que se reunió la Junta, la señora Directora concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la reunión se da lectura del acta, la cual es aprobada por todos los asistentes quienes para constancia la firman en dos ejemplares.


DRA. AGUIRRE BENITEZ MARIA ELIZABETH
DIRECTORA DE LA JUNTA


DRA. ÁVILA SAAVEDRA MYRIAN SOLEDAD


DRA. CHIRIBOGA URQUIZO ANA SUSANA



DRA. NOBOA CAMPANA PAMELA CRISTINA



DRA. ÁVILA SAAVEDRA MÓNICA PAULINA
GERENTE GENERAL- SECRETARIA